

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	ptas.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Salamanca 18.—Trigo candeal á 34'50 reales fanega; rubión á 30; centeno 29; cebada 25; algarrobas 20; guisantes 26.

Tejares 16.—Trigo candeal 34'50; rubión 32; centeno 27; cebada 24'50; algarrobas 24; avena 16; lentejas 28; guisantes 28; garbanzos de 100 á 160. Entradas cortas, tendencia firme, temporal revuelto, las compras regulares. Ventas sobre vagón el trigo á 35'50 y 36 rs. fanega.

Lumbrales 16.—Trigo barbilla á 36 reales; centeno á 30

Se considera muy mermada la cosecha de uva efecto de un terrible pedrisco.

Bejar 16.—Durante la actual semana han sufrido un alza repentina los trigos, pero como las ventas de harina para Extremadura son nominales, es de creer que no se sostendrá mucho tiempo la subida.

En partidas no se expidió nada durante el transcurso de esta semana.

Ha llovido bastante por lo que los sembrados se han puesto muy buenos.

La harina de 1ª se cotiza á 13 rs.; la de segunda á 12; la de 3ª á 11; la de 4ª á 9; el salvado fino á 7; el gordo á 5; el trigo superior á 39; el corriente á 35 y las patatas á 4 rs. arroba.

De la línea de Salamanca han pasado por Medina 106 vagones de trigo, 2 de harina, 1 de salvados, 8 de carbón, 2 de lana, uno de cerdos y 2 jaulas de ganado lanar.

GANADOS

Bueyes de labor á 2.000 rs. uno en Alba; 1.900 en Ledesma y 1.500 en Vitigudino. Novillos á 1.200 en Alba, Peñaranda y Vitigudino y 1.700 en Ledesma.

Cerdos de seis meses á 120 en Alba; 110 en Peñaranda; 100 en Ciudad-Rodrigo y Tamames y 60 en Ledesma y Vitigudino.

De un año á 240 en Alba; 180 en Tamames y 120 en Ledesma y Vitigudino.

Carne de vaca á 65 rs. la arroba en Salamanca y Peñaranda; 92 en Ciudad-Rodrigo; 56 en Vitigudino; 52 en Ledesma, y 50 en Alba.

Lanas á 50 rs. la arroba en Alba; 48 en Peñaranda, y 42 en Vitigudino.

Piel de cabrito á 7 rs. en Alba, y 5 en Vitigudino.

CALDOS

Aceite á 76 rs. el cántaro en Salamanca; 70 en Vitigudino; 66 en Peñaranda; 64 en Ledesma y Tamames; 60 en Alba y Ciudad-Rodrigo.

Vino á 24 rs. el cántaro en Salamanca; 18 y 20 en Peñaranda; 18 en Alba; 17 en Ledesma; 16 en Vitigudino; 14 en Ciudad-Rodrigo; 12 en Tamames, y 11 en Cantalapedra.

Valladolid

Valladolid 17.—En los almacenes generales de Castilla han entrado hoy 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 35'75 y 36 reales fanega.

En el Canal han entrado 150, que se pagaron á 35'50.

Medina 16.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo, entrada 1.200 fanegas de 34 1/4 á 34 1/2 rs. fanega; centeno 40 id. á 26 idem idem; cebada 300 id. de 23 á 24 id. id.; algarrobas 100 id. á 22 id. id.

Mercado de ganado lanar: Unas 7.700 cabezas: ovejas de 45 á 60 reales; canines de 55 á 60 id.; corderos de 28 á 32 id.; vino tinto y blanco á 9, 10 y 11 reales cántaro.

Rioseco 17.—Trigo entrada 300 fanegas, dejadas á depósito.

Ventas 300 fanegas á 33 1/2 rs.

Partidas: Trigo, ofertas varias á 35 rs. las 94 libras, pagan á 34.

Tendencia del mercado: sostenido. Tiempo: nublado y cálido.

Villalón 16.—Trigo á 33 1/2 rs. las 94 libras; cebada de 20 á 20 1/2 id. id.

Partidas: Ofertas de 8.000 fanegas á 36 rs. sobre vagón en Villada, pagan á 35.

Ventas: ninguna.

Ganado lanar se presentaron en el mercado unas tres mil cabezas, que se vendieron á los precios siguientes:

Ovejas de 60 á 64 rs. una; id. emparejadas de 90 á 110 id. id.; corderos de 36 á 44 id. id.; queso de cincho á 44 rs. arroba; id. largo á 28 id. id.

Nava del Rey 16.—Precios corrientes de los granos en el día de hoy:

Detalle: Trigo superior á 35 rs. las 94 libras; id. bueno á 34'75 id. id.; id. corriente á 34'50 id. id.; centeno á 26 id. las 92 idem; cebada de 23 á 24 id. fanega; algarrobas á 20 id. id.; muelas á 40 id. id.; garbanzos de 115 á 130 id. id.; lentejas á 32 id. id.; vino blanco nuevo á 13 rs. cántaro; id. viejo de 18 á 40 id. id.; id. tinto de 9 á 10 id. id.

Operaciones en partidas: Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 36 rs. las 94 libras en panera, pagan á 35.

Se han vendido 600 fanegas á 34'75 y 35 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Palencia

Palencia 17.—Precios corrientes en el día de hoy.

Trigo á 34 rs. las 94 libras; centeno á 26; cebada á 21; avena á 15; harina 1ª á 14 reales arroba; id. 2ª á 12 id.; id. 3ª á 10 1/2 id.

Osorno 15.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo de 33 1/2 á 34 1/2 rs. las 94 libras; cebada á 24 rs. fanega.

León

Astorga 16.—Los precios del último mercado en esta ciudad fueron los siguientes:

Trigo superior 35 rs. fanega; id. corriente 32 id.; centeno 26 id.; cebada 24 idem; harinas á 13, 12, 11, 9 y 7 rs. arroba; salvado 5 1/2; garbanzos 110; patatas 2 1/2 arroba.

Otros mercados

Barcelona 15.—Trigos del País.—Firmes los mercados del interior, pero sin variación en nuestra plaza por venir destinadas ya al consumo las partidas que se reciben. Cotizamos los de Aragón de pesetas 22'81 á 21'10 y el candeal Castilla de 24'17 á 24'63 y Mancha 25 los 100 kilos.

Trigos extranjeros.—No podemos anunciar arriba alguno, y con motivo de la elevación de los cambios seque el extranjero son cada día mayores las dificultades para operar por llegar valiendo el disponible los siguientes precios en pesetas por 100 kilos

Sebastopol 26'81; Novorosiski 26'81 á 27'27; Yeski 26'81 á 27'27.

Paris 17.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 47 francos 15 cénts. el saco de 159 kil.

Trigo á 19 frs. 55 cénts. los 100 kil.

Nueva York 15.—Trigo rojo á 69 5/8 centavos (13 rs. 92 cénts) el bushel.

Salamanca 18 de Junio de 1895

LA MORALIDAD Y LA POLÍTICA LIBERAL

¡Nunca como á la hora presente ha hablado el liberalismo con tanta claridad, como por boca del señor Mañé y Flaquer, director del periódico conservador *El Diario de Barcelona!*

Combatiendo este antiguo periodista la disidencia del señor Sil-

vela, escribe estas palabras y con ellas la más tremenda acusación contra la política liberal:

«Mientras el señor Silvela continúa siendo liberal dentro del parlamentarismo—y parece que hasta trata de emular en liberalismo al señor Cánovas—LA MORALIDAD SERÁ UN MITO, así para su partido como para todos los demás. La obligación de ganar las elecciones —OBLIGACION DE MANTENER EL CACIQUISMO—hace imposible moralizar la política; esto lo sabe prácticamente el señor Silvela.»

Por estas notables palabras que *La Epoca*, el órgano oficial del partido reproduce, aceptándolas en cuanto valen y significan, queda confesa y convicta de heterodoxia la conservaduría liberal.

¡No hay lugar á dudas! En el parlamentarismo para los partidos liberales, todos ellos sin excepción, la moralidad es un mito é imposible moralizar la política.

Que esto es absurdo é impio, apenas si hay necesidad de demostrarlo.

¿Quién no sabe que en el orden concreto de los hechos, todos los actos políticos son morales?

Si el acto político es acto humano, esto es, inteligente y libre, el acto político es acto moral: bueno si se conforma con la regla de lo honesto y de lo justo: malo si no se conforma.

Luego decir que la moral es un mito en la política, y que es imposible la política moral, vale tanto como decir que el acto político no es acto humano, lo que es absurdo evidentemente. O que la política no está sujeta á la regla de lo honesto y de lo justo, lo que es herético, porque enseña la Iglesia y con la Iglesia el grande Agustino «que nada hay justo y legítimo en la ley temporal que no derive de la ley eterna.»

¿Mas para qué insistir en refutar una doctrina sobre la que ya pronunció su fallo inapelable la Iglesia de Dios, por boca del Soberano Pontífice León XIII con aquellas palabras de la encíclica *Liber-tas*: «En realidad lo mismo que en filosofía pretenden los naturalistas ó racionalistas, pretenden en la moral y en la política los fautores de Liberalismo, que no hacen sino aplicar á las costumbres y acciones de la vida los principios sentados por los naturalistas?»

Lo importante ahora es proclamar lo que confiesan los liberales, para que los hombres de fé y amantes de la patria lo tengan siempre en la memoria y no engañe á nadie la apariencia de orden, de los conservadores.

Es á saber: que la obligación primera de todo gobierno liberal

conservador es la de ganar las elecciones.

Que para ganar las elecciones no hay otro medio que mantener el caciquismo.

Y que para mantener el caciquismo, hay que sacrificar prácticamente la verdad y la justicia.

Y sin verdad y sin justicia, sacrificadas al torpe interés político, claro es que la moralidad es un mito y un imposible, como dice con tanta exactitud como impudencia el señor Mañé y Flaquer.

Véase ahora, que no son exageraciones integristas eso de que el Liberalismo es pecado; eso de que los conservadores son liberales; eso de que en la política liberal el interés del partido está por cima del interés del país....

A la luz siniestra de estas confesiones liberales-conservadoras, puede leer el más ciego nuestra historia contemporánea y explicarse el porqué dijo ya San Agustín en su tiempo que los reinos sin justicia no son más que unos execrables é inmensos.... merenderos de negros.

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

El señor Navarro Reverter en uno de los discursos que ha pronunciado en la discusión de los presupuestos ha dicho:

«Aquí hay impuesto sobre el capital é impuesto sobre la renta; aquí hay impuestos reales é impuestos personales; aquí hay impuestos proporcionales é impuestos progresivos; aquí hay impuesto único, que hasta eso tenemos, el que sustituyó al de la sal; aquí hay impuesto de capitación é impuesto de distribución; aquí hay impuesto de cuota é impuesto de cupo fijo; aquí hay de todo eso y mucho más que los señores Diputados saben; pero todo eso lo soporta el pueblo español, todo lo paga por la costumbre, porque así está establecido.»

¡No puede darse enumeración más aterradora de las herramientas que aquí usan los esquiladores del país!

¡Ni reconocimiento más franco y llano de lo que es el país, pacientísimo cordero!

Es verdad! Aquí hay todo eso: impuestos de todas clases y gran resignación que los sufre.

Pero lo que no ha dicho el Ministro es lo que no hay.

Esto es: ¡Lanas ya para tanto esquileo!

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 0,0 francés, 101'97.

Exterior español 66'625.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 66'75.

Paris 17.—El 4 por 0,0 exterior español, después de abrir á 66'62 subió á 67'12.

Paris 17.—El periódico «L'Estafette» publica hoy algunas noticias curiosas acerca de la alianza franco-rusa.

Dice que ésta tiene un carácter exclusivamente militar y que el convenio referente á la misma fué firmado en 1893.

Añade que desde aquella fecha los Gobiernos de San Petesburgo han encaminado las gestiones á fin de acordar una acción común permanente.

Estas negociaciones se han seguido de una manera muy activa y se trata de llegar á una inteligencia en la forma concreta de un Tratado diplomático; pero nada en definitiva se ha resuelto aún.

Washington 17.—Gobierno americano ha enviado otros dos buques guarda costas al litoral del Sudeste de los Estados Unidos para completar el cordón de vigilancia é impedir que salgan expediciones de hombres y armas con destino á los insurrectos cubanos.

Nueva York 17.—Un despacho de la Habana que publica esta mañana los periódicos neoyorkinos dá cuenta de los actos del salvajismo á que se han entregado los insurrectos cubanos con unos cuantos soldados españoles y varios paisanos á quienes sorprendieron y capturaron cerca de Gibara.

Los infelices prisioneros fueron colgados. Los cadáveres de las víctimas han sido vistos horriblemente mutilados, suponiéndose que fueron objeto de crueles tormentos.

Semejante proceder de los separatistas produce general indignación, sobre todo cuando las fuerzas españolas se conducen de una manera noble y humana con los prisioneros que hacen al enemigo.

Puerto Rico 15.—Ayer viernes, salió de este puerto, con rumbo al de Santander, el vapor correo «León XIII» de la Compañía Trasatlántica.

Berlin 17.—Algunos Gobiernos del Imperio alemán resueltos á mantener el patrón de oro, se han negado á dar su conformidad á la convocatoria de una conferencia internacional monetaria.

Berlin 17.—Pasan de 170 los corresponsales de periódicos extranjeros que asistirán á las fiestas de Kiel. Toda la escuadra alemana compuesta de los barcos de alto porte y de una división de torpederos está ya preparada para las fiestas. La escuadrilla de torpederos está en alta mar esperando á las escuadras extranjeras para hacerles los honores cuando se acerquen á las aguas de Alemania.

FABRA.

UNA CARTA

Mucho agradecemos la siguiente que hoy recibimos:

Sr. Director de LA INFORMACION Salamanca

Muy señor mío: Con esta fecha escribo al Director de *El Teresiano* lo siguiente:

«Sr. Director de *El Teresiano*:
»Alba de Tormes

»Muy señor mío: Ageno por completo á toda clase de cuestiones personales, me molesta sobre manera el artículo que titulado: «En justa defensa», escribe esa redacción, pretendiendo herir con menos éxito que motivo á la personalidad del señor Sanchez Asensio, á quien no tengo el honor de conocer, pero cuya causa me resulta más simpática de la sola lectura del artículo «En justa defensa».

»Por esta causa he decidido señor Director, darme de baja en el nú-

mero de los suscritores de *El Teresiano* para llenar en las listas de LA INFORMACION uno de los huecos que según su periódico habrán de dejar en blanco algunos suscritores de esa villa.

»Con este motivo queda de V. afectísimo S. S.,

»José Manuel Perez

»La Maza de Alba 17 de Junio de 1895.»

Asi pues, señor Director, ruego á usted tenga la bondad de incluirme en el número de los suscritores de LA INFORMACION y enviarla desde luego por Terradillos á la Maza de Alba.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

José Manuel Perez

Fecha igual.

Comisión provincial

En la sesión que ayer á las doce de la mañana celebró la Comisión provincial, se acordó desestimar la protesta formulada por varios electores de Garcibuey contra la capacidad de don Agustín Andrés electo concejal.

Se acordó anular las elecciones verificadas en los dos distritos de Alberquería de Argañán.

Se declararon capaces para ejercer el cargo de concejales á don José Gomez vecino de Cerralvo y don Macario Alonso de Cantalpino. Después de aprobar el presupuesto de las cuentas para el próximo ejercicio de 1895 á 96, se levantó la sesión.

CEREALES Y HARINAS

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Ya saben nuestros lectores que el día 10 del pasado empezó á regir en la línea de Medina á Salamanca la tarifa temporal número 6, valedera por seis meses, para transportes de *algarrobas, centeno, garbanzos, granos de pienu, habas, maiz, salvados, trigos y harinas de cereales*. Establece esta tarifa:

De una á otra estación de la línea, y para las expediciones de 1.000 kilogramos ó pagándose por este peso, pesetas 1'25, 1'875, 2'50, 3'125, 3'75, 4'375, 5, 5'40, 5'75, 6'30, 6'60, 7'15, 7'70 y 8 por tonelada, en los respectivos recorridos de 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 y 77 kilómetros.

De Salamanca á Medina, ó vice versa, para las expediciones de vagón completo, pesetas 6 por tonelada. De este precio podrán disfrutar las estaciones inmediatas. El citado precio de 6 pesetas no comprende la carga y descarga, cuales operaciones harán los interesados en el plazo de 24 horas. Transcurrido este se devengarán pesetas 0'35 por hora de retraso y vagón, pudiendo cargar ó descargar la Compañía á razón de pesetas 0'50 por tonelada y operación. Ninguna expedición podrá ser más de tres vagones.

Como condición general de especial mención, no hay más que la de que los plazos reglamentarios de expedición y transporte podrán excederse en dos días, sobreplazo que, dada la escasa longitud de la línea 77 (kilómetros), nos parece un taneo excesivo.

La citada tarifa, que anula la antigua del mismo número, reduce los precios desde 45 kilómetros en adelante, y establece como de nueva creación el precio de 6 pesetas entre Salamanca y Medina, que responde al tipo kilométrico de pesetas 0'0779, muy aceptable dado el corto trayecto de 77 kilómetros.

NOTICIAS

POLITICAS

Los veinticinco mil hombres que el gobierno dispondrá para formar el segundo ejército expedicionario á Cuba serán de todas las armas.

Los cuerpos designados se podrán en pie de guerra llamando los excedentes que quedan todavía por incorporar á las filas, como es fácil que aun así falten hombres, se llamarán también los del remplazo de 1891, primero de la reserva activa.

El envío de este nuevo cuerpo de ejército no será inmediato, si bien el llamamiento para cubrir las bajas de los que salen ahora se hará muy pronto.

En la Península se restablecerán los terceros batallones en los regimientos de infantería, á ser posible de 900 plazas cada uno.

Formando parte del segundo ejército expedicionario, que no saldrá á no exigirlo circunstancias imprevistas, hasta principios de Octubre, irán dos baterías de artillería Krupp.

Se asegura que existen muchas probabilidades de arreglo para lograr la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos, existiendo fórmulas de arreglo para esta cuestión; pero que no hay las mismas impresiones respecto á la rectificación de las cartillas evaluatorias, la cual tiene oposición por parte de algunos diputados.

Algunas cartas de Cuba, recibidas en Madrid hablan de resistencias de los comerciantes á acudir á las subastas de suministro de víveres al ejército por temer cortes de cuentas, pues aun están sin liquidar muchos abonos de la pasada guerra, y que, en vista de esto, el aprovisionamiento tiene que hacerse por administración con no pocas dificultades.

Ignoramos el fundamento de lo que sobre esto se dice, pero nos inclinamos á creer que habrá exageración.

GENERALES

El Gobierno portugués ha publicado un decreto permitiendo la importación de 3.000.000 de kilogramos de trigo destinado á la fabricación de masas alimenticias.

Llamamos la atención del público á fin de que tenga el mayor cuidado al recibir billetes de 25 pesetas de la emisión de Octubre de 1886 que tiene el busto de Goila, pues hay muchos falsos. Estos se conocen en la imperfección del dioujo y en que los hilos que tienen al lado izquierdo, se desprenden con gran facilidad.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 17 al 27 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Mayo último á las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, deduciendo el quebranto del giro de 58 por 100, equivalente á un descuento en el haber liquidado de 36,71 por 100, verificándose el pago de las retenciones en los dos días sucesivos.

REGIONALES

En el Senado ha sido aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un ferrocarril de vía estrecha de La Robla á la cuenca carbonífera de «La Magdalena».

Entre los refuerzos que van ahora á Cuba corresponde marchar del 7.º Cuerpo de Ejército al Regimiento de Zamora que esta de guarnición en Coruña. Si el gobierno mandara nuevos refuerzos á dicha Isla de este Cuerpo de Ejército, tocara después el ir á Reus y Habana, y después los regimientos de Isabel II, Príncipe, Toledo, Luzón y Murcia.

Ayer llegó á Zamora el Ingeniero Mecánico señor Escobedo encargado de dirigir el armado del puente de hierro, sobre el río Duero.

El Domingo y procedente de Madrid, llegó á Valladolid el R. P. Montsabré, notabilísimo orador sagrado del Orden de predicadores, y después de haber descansado en la residencia de los RR. PP. Dominicos y visitado San Pablo y algunos otros edificios notables, salió á las seis de la tarde para Palencia y León, desde donde regresará á París.

LOCALES

Día 19.—Sale el sol á las 4 y 29.—Se pone á las 7 y 33.—Sale la luna á las 12 y 21 n.—Se pone á las 2 y 1 t.—Luna nueva el día 22.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—Santa Juliana de Falconeri, virgen; los santos mártires Gervasio y Protasio, hermanos, y San Ursicino, mártir.

CULTOS.—*Catedral*.—Continúa la solemne octava.

Convento de Corpus.—Prosiguen los mismos cultos.

San Martín.—Pladoso ejercicio mensual al Patriarca San José; al oscurecer rosario y el ejercicio.

Clerencia.—Continúan los cultos del Sagrado Corazón.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde á las seis y media rosario y ejercicio de los *Martes de Santo Domingo*.

Iglesia Conventual de la Magdalena (P. P. Carmelitas).—Los mismos cultos.

El día 26 del presente mes se verificará la subasta en la sala de Sesiones de este Ayuntamiento, para el suministro de los artículos de consumos y alumbrado de la cárcel de este partido, en el próximo año económico de 1895 96.

Ayer se degollaron en el matadero municipal para el consumo de la población 4 reses, 7 terneras, 16 cordeles y 2 cabras que dieron en peso total de 1.897 kilogramos.

Se ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos el día 24 del actual en el pueblo de Hinojosa de Duero.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1658 pesetas y 46 céntimos.

Al Ayuntamiento de esta capital se ha concedido autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas.

Durante los tres últimos días se han registrado en el Juzgado municipal las defunciones de Escolástica Miguel Sánchez, Manuel Cuesta García, Arturo Rodriguez Martín, Isabel Ramos, María Martín Barrueco y Ana de la Mano Biruega, y los nacimientos de Ascensión Marcos Gonzalez, José García Novoa, María Cuello Rodriguez, Juan Bruel Cabezas y Juana Hernandez y Hernandez.

El Ayuntamiento de Béjar ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos con el objeto de cubrir el déficit de 15.110'68 pesetas que se observa en aquel presupuesto municipal.

En el pueblo de Navasrías, se celebrará el día 24 del actual una corrida de novillos con motivo de ser las fiestas del pueblo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Campo de Peñaranda sin más emolumentos que los derechos de arancel.

Se ha concedido autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos al Ayuntamiento de La Orbada.

El Ayuntamiento de Corporario ha remitido para su aprobación al Gobierno civil el presupuesto que ha de regir durante el próximo ejercicio económico.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Campo de Peñaranda don Perfecto Revilla Monje.

En poder del vecino de Carpio de Azaba Torcuato Sanchez se hallan depositadas dos caballerías menores que se hallaron extraviadas.

El Ayuntamiento de Sando ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos.

Para su aprobación ha remitido el presupuesto municipal al Gobierno civil el Ayuntamiento de Cilleros el Hondo.

El vecino de Campo de Peñaranda Antonio Mulas, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela sobrante de la vía pública previo pago de terreno según tasación.

Esta mañana conferenció extensamente con el señor Gobernador civil, el Diputado á Cortes por Peñaranda, don Fernando Soriano.

El Teniente de la Guardia civil que por orden superior salió para el pueblo de Portugal donde se decía que habían sido detenidos los presos fugados a podados los *Chafandines*, telegrafía anoche diciéndole que en dicho pueblo, no hay detenido ningún español y por lo tanto no es exacta la prisión de referidos sujetos.

Anoche salió para Alagón (Zaragoza) el señor Beneficiado organista, don Miguel Arnaudas para asistir á su Sra. madre gravemente enferma y por cuya salud pedimos oraciones á nuestros amigos.

Mañana será en San Martín, el acostumbrado ejercicio en honor de San José. Por la mañana á las siete y por la tarde al toque de oraciones.

Varios Abogados han dirigido una instancia al Decano del Colegio, pidiendo que revoque un acuerdo tomado por la junta de gobierno anterior referente al turno de causas.

En el primer ejercicio de oposición celebrado ayer para escuelas de párvulos, fué aprobada doña Flora Riesco.

Se ha encargado interinamente de la presidencia de la comisión inspectora de pósitos de esta provincia, don Cecilio González Domingo.

Ha sido admitido en el noviciado de la inclita Compañía de Jesús y previa la licencia del señor Obispo marchará muy pronto á Carrión, el Presbítero don Luis Velasco nuestro querido amigo, coadjutor de la Parroquia de Peñaranda.

El señor Velasco—dice *La Voz*—por su modestia, buen carácter y afable trato ha sabido conquistarse en esta villa numerosas y merecidas simpatías; por eso, será generalmente sentida la ausencia de tan virtuoso sacerdote.

La cosecha de cereales en esta provincia, promete ser abundantísima.

Ya era hora que los infelices labradores tuvieran una buena cosecha, si bien aun, no puede cantar victoria.

Ha presentado la dimisión del cargo de Representante de la Asociación de Padres de Familia de Salamanca el abogado don Severo V. y Berrado.

Dice *La Semana Católica* de Salamanca:

«Advertencia.—Como un periódico de Madrid ha comenzado á publicar en su folletín la novela de Eugenio Sué *Los misterios de París*, no estará demás advertir que está prohibida, como todas las obras del mismo autor, por la Santa Sede.»

Nuestros lectores ya saben que ese periódico que *La Semana* no nombra es *El Liberal* uno de tantos que como *El Imparcial* publican á diario novelas impías, sin perjuicio de abrir sus columnas á escritos piadosos por *Semana Santa*.

Dicen de Peñaranda, que en el hermoso templo parroquial de aquella villa están terminadas tres bóvedas, dos laterales y una central, y de tal modo que cuantos han visto sus trabajos han quedado complacidos. Las nuevas bóvedas, que son de madera, revestidas de yeso y de cal, resultan bellas y elegantes. Merced á la resolución del señor Obispo, no ha de pasar mucho tiempo sin que tengamos la satisfacción de ver inaugurado el culto en la parroquia de San Miguel.

Dicen de Ledesma que se celebró allí como habíamos anunciado en la iglesia del convento de Madres Carmelitas de Ledesma el triduo solemne para inaugurar una hermosa efigie del Sagrado Corazón de Jesús.

El P. Salvador, anunciado para predicar en estos cultos, no pudo

cumplir su compromiso por hallarse enfermo en Medina. Lo sustituyó el P. Sebastián, Carmelita descalzo y Vicario Provincial residente en esta ciudad, llamando tan extraordinariamente la atención por su saber y elocuencia, que día ninguno del triduo pudo colocarse todo el auditorio en el templo, no obstante su capacidad espaciosa.

Esto obligó á que el día último se colocara el púlpito para predicar al *aire libre*, pues fué tanta la afluencia de gente, sobre todo forastera, que nunca se ha visto en Ledesma mayor entusiasmo por oír la palabra divina.

En los días 23 y 24 del actual, se celebrarán corridas de novillos en el pueblo de Robleda; en los mismos días en Lagunilla y el 16 y 17 en Ledesma y Sancti-Spíritus.

Necesitando adquirir la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo cierta cantidad de cebada para las atenciones de aquel establecimiento, se convoca á los abastecedores á un concurso que se celebrará el día 25 del actual.

La Delegación de Hacienda, ha dispuesto abrir el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas en los días del mes actual que á continuación se expresan.

- Día 20 Cesantes y fubilados.
- Día 21 Remuneratorias y Montepío civil.
- Día 22 Montepío militar.
- Día 24 Retirados.
- Día 25 Cruces pensionadas.
- Días 26 y 27 Todas las nóminas.

Ha llegado á Salamanca para adquirir ganado con destino á las corridas que se han de celebrar en la Plaza de toros de León el día de San Juan y siguientes, el contratista señor Villagas.

El viernes á las siete tuvo lugar con toda solemnidad la consagración de la capilla del convento que tienen en Ciudad-Rodrigo los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

No ha podido ser más satisfactorio el resultado de los exámenes, sección de Letras verificados en el colegio de Peñaranda que dirige don Sinforoso Nodal. De los ochenta y tres son los exámenes celebrados, han resultado las notas siguientes: diez y ocho de sobresaliente, once de notable, diez y siete de bueno, y treinta y cuatro de aprobado y tres de suspenso.

Felicitemos muy sinceramente á los señores Profesores y alumnos de dicho centro de enseñanza.

De Vitigudino ha salido una comisión para Madrid presidida por el señor Bernal para gestionar el nombramiento de Alcalde de dicha villa.

La feria que con motivo del octavario del Corpus se celebra en Bajar, está bastante concurrida y animada, debido principalmente á la buena temperatura que disfrutamos.

Los vendedores ambulantes no son tantos como otros años, quizá porque muchos habrán concurrido á la feria de San Antonio, que se celebra en Alba.

Suponemos que la autoridad habrá tomado las disposiciones necesarias para evitar que se explote la candidez del público por los que tienen establecidas rifas ú otros juegos.

Ha llegado á Ciudad-Rodrigo el diputado á Cortes por el distrito don Luis Sanchez Arjona.

Muy pronto empezará en Ciudad-Rodrigo una solemnisima novena á la Purísima Concepción, Patrona del Ejército Español, costeada por numerosos fieles de todas las clases sociales, para impetrar de tan excelsa Señora la soberana protección para nuestros valientes soldados, que en Cuba luchan por la honra é integridad de la patria, expuestos de continuo á las enfermedades endémicas de aquel país.

Las religiosas Trinitarias de Villoruera han adquirido en la casa de doña María Prieto una artística imagen de la Santísima Trinidad que según nos aseguran personas inteli-

gentes, es un verdadero primor escultórico.

Con motivo de la bendición de esta imagen se celebrará pronto solemne fiesta en el convento de Trinitarias de citada villa.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

El Congreso ha aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de mar y tierra.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

La Comisión que entiende en el proyecto de ley para revisión de cartillas evaluatorias ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Los señores Nieto y Conde de Retamoso en nombre de la Comisión para supresión del impuesto de consumos sobre los vinos han visitado al Ministro de Hacienda.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Los catalanes han designado los turnos para combatir en el Congreso el proyecto de relaciones comerciales entre Cuba y la Península, no estando dispuestos á transigir en este asunto.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Ha salido para Londres el señor Villamil encargado de comprar 19 guarda costas para Cuba.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Don Vicente Zafra ha sido autorizado para practicar con un aparato de su invención sondeos en busca de los restos del *Reina Regente*.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Según cablegrama recibido hoy por el Gobierno han llegado á la Isla los diez escuadrones de caballería enviados últimamente. Cuatro de ellos han desembarcado en la Habana y seis en Puerto Príncipe con el general Mella, que ha ido á sustituir al de igual clase, señor Salcedo.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Ya se tienen pormenores de la forma en que se han de distribuir las 4.500.000 pesetas, acordadas ayer en Consejo. Se comprarán 2 buques de 100 toneladas: 2 de 200: 3 de 300, y 12 de 40, adquiriéndose ya construidos. Los de 300 llevarán torpedos y se procurará que el andar de todos ellos llegue á 14 millas.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Los agiotistas de la Bolsa han echado á volar los mas absurdos rumores. Se ha dicho por unos que el general Salcedo había sido objeto de una medida disciplinaria por parte del general en jefe; y se ha llegado por otros hasta á afirmar que dicho general Salcedo había sido hecho prisionero por los insurrectos.

El Ministro de Ultramar ha negado rotundamente dichos rumores.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

El gobierno de los Estados Unidos queriendo dar *inequívocas* pruebas de simpatía á España ha dispuesto la salida de otros dos buques para que completen la vigilancia en las costas del Indeste é impedir la salida de nuevas expediciones filibusteras.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Telegrafian á la prensa neoyorkina que los insurrectos cubanos han atropellado bárbaramente á varios paisanos y soldados á quienes sorprendieron en las inmediaciones de Gibara.

Asegúrase que no solo se ensañaron con los prisioneros, cogiéndolos de los árboles sino con los cadáveres, puesto que fueron inutilizados bárbaramente.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

Esta tarde á la una se celebrará junta general de obligacionistas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte á la cual asistirán Mrs. Lacombe y Chanvin que vienen en representación de los franceses.

Se tratará en esta reunión de si se ha de pagar el cupon vencido en francos ó en pesetas; asunto de transcendental importancia para la empresa, pues en ello van algunos millones de pesetas de diferencia.

Los representantes de los obligacionistas franceses vienen dispuestos á entablar el oportuno pleito si se acordara el pago en pesetas, fundándose en que los Estatutos ó contrato les concede de lleno el derecho para cobrar en francos.

El Sr. Lastras en representación de dichos franceses ha conferenciado con el marques de Comillas y este se ha manifestado partidario de una transacción por la cual se pagará á los obligacionistas franceses una parte del importe del vencimiento en francos y la otra en pesetas permitiendo pagar la cantidad de esta deferencia en el plazo de tiempo que se estipule.

Se cree que se aceptará la fórmula de transacción y que el asunto gracias á esto no tendrá el resultado completamente desastroso que se anuncia.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

El Ministro de la Guerra contestando á preguntas del señor Cereuelo ha declarado que los oficiales subalternos con motivo de haberse abreviado los cursos se verán en la península y á las ordenes inmediatas de un profesor para que ultimen los estudios.

Ha dicho tambien que se propone pasar una revista para saber los oficiales de la reserva que puedan dedicarse al servicio activo.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

El señor Groizard ha pedido y ha conseguido que se reúna de nueve la comisión para estudiar con más detenimiento el problema vinícola y pedir al Ministro de Hacienda que exponga sus soluciones para remediar la crisis vinícola.

El Ministro ha asistido á la reunión y tambien los señores Puigcerver y Moret.

El debate es empeñado y amenaza ser de duración, á juzgar por las manifestaciones de algunos individuos de la Comisión que salen para volver enseguida, los cuales dicen que no es posible aventurar el resultado de esta reunión que se considera como decisiva.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

El Ministro de Hacienda estima que los alcornoques de vino tienen que pagar algún impuesto de consumos aunque sea reducido.

Madrid (Recibido 18, 7'10 m.)

El general Primo de Rivera se ha agravado á última hora.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 17 DE JUNIO DE 1895

4 por 100 interior.	67'40
4 por 100 amortizable.	80'15
4 por 100 exterior.	78'85
Cubas 86.	101'00
Cubas 90.	90'00
Cédulas 5 por 100.	101'00
Cédulas 4 por 100.	84'75
Banco de España.	189'00
Tabacos.	191'25
Paris (cambio).	17'00
Londres (cambio).	29'45
(Exterior Bolsa de Paris).	67'63

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

Huebra, San Pablo 2 y 4

GRAN REGALO

á los señores suscritores de, LA INFORMACIÓN,

MAGNIFICA OLEOGRAFIA

SAN ANTONIO DE PADUA

Copia del célebre cuadro de MURILLO, pareja de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros, SAN JOSE, PURISIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA Y SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

El tañaturgo SAN ANTONIO de PADUA, honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor de 1195.

Con motivo del centenario de SAN ANTONIO de PADUA acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de MURILLO tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de ángeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

Vale hasta 30 de Junio de 1895	CUPÓN PRIMA	3'50 pesetas cada oleografía
	SAN ANTONIO DE PADUA	
	San Juan Bautista Sagrado Corazón de Jesús	
	Representantes: Sra. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, núm. 33 SALAMANCA	

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio 3'50 pesetas de cada una de las oleografías del Sagrado CORAZÓN DE JESÚS del H. M. CORONAS, S. J.; y SAN JUAN, de MURILLO.

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas, para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los señores de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía, en letra de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correo, donde indica el cupón ó á los señores Hijos de la Viuda de Plá, Princesa 8, Barcelona y se les remitirán certificadas por correo.

Se vende la casa de la calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carnicería de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

SE COMPRA y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera Rúa 56, Salamanca.

El Descanso Dominical

RUA 12

COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos. encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO. 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corriño 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos)

Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADO SÓDICAS

SULFURICO AZOADAS

Temporada oficial.—De 1º de Junio al 30 de Septiembre

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimenea y adornos. Ladrillos de aceras, tuberías para conducción de aguas, mosaicos de diversos colores y formas.

Para más detalles y condiciones de venta, diríjase al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

BODEGAS DE MAU-I-VERA

Valdepeñas-Daimiel

Vinos tintos secos, embocados y claretes. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embottellados, llevados á domicilio.

Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

Ama de cria para casa de los padres, en ALDEATEJADA don Daniel Sánchez, dará razón.

Verdadera liquidación

Aprovechar la ocasión para adquirir á muy bajo precio artículos de los que constituye mi comercio, en particular floreros de cristal figuras de viscut, acordeones, albums para retratos, lámparas, arañas, juguetes, bastones, bandejas, espejos é infinitad de objetos propios para regalos. Todo á mitad de su precio por estar próximo el día de mi traslado á Valladolid.

PLAZA MAYOR 38.—Cristóbal Rodríguez

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Targetas de visita, Se hacen en esta Imprenta desde 3 reales el 100 en adelante.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD